AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**25.280.356**	CONTRATO No.	490-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta, de 50 personas en proceso de reincorporación a largo plazo una de ellas ausente y 49 activas con las que se adelantaron las siguientes acciones, en atenciones presenciales y virtuales en los siguientes componentes: Sostenibilidad económica Educación Salud Bienestar psicosocial Desde el 22 de febrero hasta el 28 del mismo mes, se realizó atención presencial en la oficina del GT ARN Cauca, a los firmantes del acuerdo de paz para realizar atención presencial, identificados con los siguientes códigos: 60-09761 El participante informa que en el mes de febrero no le fue consignada la asignación mensual, se procede hacer la revisión de las asistencias del mes de diciembre, dando como resultado que el participante no tuvo ninguna atención para ese mes, razón por la cual no se hizo el desembolso de la asignación mensual del mes de febrero. 60-06620 La participante solicita información de los beneficios que como firmantes de paz tienen en la compra de vivienda nueva, se brinda la información necesaria y la ruta en lo referente a el tema. 60-07965 El participante solicita información sobre el profesional facilitador que le acompañara en el proceso desde el mes de febrero, se hace la presentación de la su profesional Elizabeth Solarte. 60-11632 Se brindó información sobre el estado de su portabilidad, y se le dio a conocer la ruta para hacer el traslado de los servicios de salud a la ciudad de Popayán, dado que ya se encuentra radicado en esta ciudad desde hace más de un año. 60-08192 el participante solicita información de alternativas para vincular a su hijo mayor de edad a oferta educativa formal en educación media. Se brinda la información pertinente. Se acercaron a la oficina del GT ARN Cauca, para presentación de la profesional facilitadora que acompañara en adelante su proceso de reincorporación los firmantes, identificados con los códigos SIRR: 60-01811 60-06694 50-00120 60-11476 60-06021 En este mismo periodo se realizó atención virtual a los participantes: 60-01802 informa que para este mes no se acercara a la oficina de forma presencial, dado que tiene conocimiento que la atención virtual o presencial es válida. 60-02727 informa que durante el mes de febrero participo en un evento con la directora general de ARN, sin embargo, no firmo listado de asistencia, por lo que solicita que se registre atención telefónica, ya que tiene programado un viaje y no podrá acercarse a la oficina de Popayán. 60-08599 informa que para este mes no se acercara a la oficina de forma presencial, dado que tiene conocimiento que la atención virtual o presencial es válida. 60-07500 el participante solicita registrar asistencia telefónica dado que tiene como punto de residencia Pitalito – Huila, y en los próximos días se acercara a la oficina a solicitar el traslado, para que se le realice su atención en el GT de ese departamento.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De la totalidad de las 50 personas asignadas para atención, ninguna se encuentra en reincorporación temprana dado que su proceso inicio hace más de dos años por lo tanto su reincorporación en la actualidad es a largo plazo.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Como resultado de las atenciones realizadas a la población asignada se identifican necesidades de articulación con otras entidades, en ese sentido se da inicio a el mapeo de actores para realizar articulación institucional en línea de los objetivos trazados por los firmantes de paz en aras de mejorar su calidad de vida, la de sus familias, comunidad y sus proyectos productivos.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo comprendido entre 22 y 28 de febrero se realizó la socialización de la convocatoria Embajada de Japón – Kusanone 2023 la cual busca impulsar iniciativas que impacten la política de reincorporación de excombatientes de las FARC- EP en sus componentes comunitario, proyectos productivos, entre otros.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Del 22 al 28 de febrero se registraron encuentros presenciales con la población objeto de atención en la del GT ARN Cauca en la ciudad de Popayan, se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el mes de febrero en atención presencial con asociados y firmantes de paz de la cooperativa Ecoplanfes de Popayan, se acordó acompañamiento por parte del GT a la actividad de los días 11 y 12 de marzo, para colocar el techo en el jardín infantil, que tienen interés en impactar en la vereda Las Guacas del municipio de Popayan, jornada que busca que los firmantes y comunidad se vinculen.

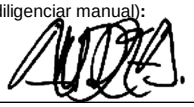
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**25.280.356**	CONTRATO No.	490-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realiza atención virtual o presencial a aquellos participantes que a 22 de febrero no se les ha registrado en SIRR. En ese sentido los 50 participantes asignados, tendrán una atención registrada, en el sistema, aportando a el cumplimiento de indicadores en atención del GT.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo contractual, se recibieron lineamientos generales por parte del asesor jurídico del GT Jhon Jairo Bedoya, en relación a los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizo la atención de forma presencial de 12 participantes del municipio de Popayan, con registro de asistencias en SIRR con códigos : Sost_Ec_1 Psico_5 EDU Sal_2 y 4 personas con registro de asistencias de manera virtual con código Psico_5.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se entregaron a la técnico de archivo Tulia Margarita Piamba 4 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento, diligenciadas correctamente sin tachones ni enmendaduras y con el fuid correspondiente.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El 22 de febrero, se participó en reunión de equipo convocada por la coordinadora Andrea Tellez, espacio en el que se brindaron lineamientos para el inicio de contrato, y la apuesta que como agencia se tiene para la presente vigencia. El 23 de febrero se participó en reunión presencial de equipo de profesionales facilitadores con la orientadora misional Edith Realpe y coordinadora Andrea Tellez, quienes brindaron lineamientos e información general en todo lo relacionado a la atención de la población objeto y los desafíos a los que nos enfrentamos como entidad.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	se hizo la entrega del informe mensual de actividades del mes de febrero y de los documentos solicitados para el pago de honorarios del mes en mencion.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se hizo lectura de la resolución 3232 de 2022 la cual prorroga la fase de transición para la recepción del apoyo económico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 174-2023. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 490-2023; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 490-2023.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 490 -2023., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 490 -2023. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 490 -2023; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

ELIZABETH SOLARTE TORO

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174366516 - 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 27.005

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	12 MES	2020 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES POPAYAN	PARTICULARES

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SOLARTE TORO ELIZABETH	FEMENINO	44 AÑOS 3 MESES 20 DÍAS	Tipo: CC	Número: 25280356

Cargo
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *PUEDE LABORAR EN SU CARGO COMO ORIENTADORA PRODUCTIVA -EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES -	TEMPORAL	PUEDE LABORAR EN SU CARGO.

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PERFIL LIPIDICO MAS GLICEMIA	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	----------	

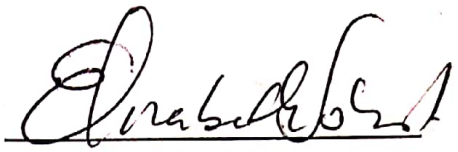
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
	SVE OSTEOMUSCULAR	HACER DEPORTE
	CAPACITACIÓN : EN SST	DIETA BALANCEADA
	OTROS : APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EDUCAR EN PREVENCIÓN Y REPORTE DE EVENTOS DE EL-AT ACORDE A RIESGOS.
MANEJO DEL ESTRES -APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD
HIGIENE POSTURAL DURANTE Y FUERA DEL LUGAR DE TRABAJO ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROGRAMA DE LA EMPRESA.
PARACLINICOS RECIENTES QUE APORTA REPORTAN NORMALES .
NOTA : PACIENTE SE ATIENDE CON LAS NORMAS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE SALUD COMO DE LA MISMA PACIENTE.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Escaneado con CamScanner

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma: 	Código de Seguridad	Firma: 
Nombre: ARGOTE BOLAÑOS HAMILTON		Nombre: SOLARTE TORO ELIZABETH
R. M.: 4025/92 L.S.O.: 10330-12-2015	G670M1S27005	CC: 25280356

Escaneado con CamScanner

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174366516 - 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

ANEXO DE EXAMEN FÍSICO DE VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) 15/12/2020 - 08:25 A. M.
Tipo Evaluacion Medica: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Empresa: PARTICULARES **Cargo:** ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Nombres y Apellidos: SOLARTE TORO ELIZABETH **:CC** 25280356 **de** POPAYÁN **Fecha de Nacimiento:** 25/08/1976 12:00
Edad: 44 AÑOS 3 M **Lugar de Nacimiento:** POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) **Dir. Residencia:** CALLE 73 N 34 95
Estudios: POSTGRADO **Estado Civil:** SOLTERO(A) **E.P.S:** NO REFIERE **A.F.P:** NO REFIERE **A.R.L:** NO REFIERE

ANTECEDENTES RIESGOS ERGONOMICOS

Empresa	Cargo	Manipulación	Postura Habitual	Movimiento	Tiempo
AGENCIA PARA REINCORPORACION Y NORMALIZACION	ORIENTADORA PRODUCTIVA	MENOR DE 12 KG	SENTADO	SI	6

POSTURA ESTÁTICA

ABDOMEN	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
CABEZA	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
HOMBROS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS INFERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS SUPERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
PELVIS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
TRONCO	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL

ARCOS DE MOVILIDAD

CODO EXTENSIÓN 180°	NORMAL
CODO FLEXIÓN 145°	NORMAL
CODO PRONACIÓN 90°	NORMAL
CODO SUPINA 90°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL EXTENSIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL FLEXIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL INCLINACIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL ROTACIÓN 30°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ABDUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ADUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO EXTENSIÓN 40°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO FLEXIÓN 90°	NORMAL
HOMBRO ABDUCCIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ADUCCIÓN 30-45°	NORMAL
HOMBRO CIRCUNDUCCIÓN 360°	NORMAL
HOMBRO EXTENSIÓN 30°	NORMAL
HOMBRO FLEXIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN EXTERNA 90°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN INTERNA 90°	NORMAL

Escaneado con CamScanner

MUÑECA DESVIACIÓN EXTERNA 45°	NORMAL
MUÑECA DESVIACIÓN INTERNA 15°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN DORSAL 80°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN PALMAR 85°	NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	

EXTREMIDADES SUPERIORES	
FINKELSTEIN DERECHO	NEGATIVO
FINKELSTEIN IZQUIERDO	NEGATIVO
OTRA ¿CUÁL?	
PHALEN DERECHO	NEGATIVO
PHALEN IZQUIERDO	NEGATIVO
TINEL DERECHO	NEGATIVO
TINEL IZQUIERDO	NEGATIVO

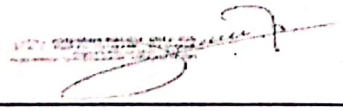
EXTREMIDADES INFERIORES	
LASSEGUE DERECHO	NEGATIVO
LASSEGUE IZQUIERDO	NEGATIVO

COLUMNA VERTEBRAL	
CIFOSIS DORSAL	NO
ESCOLIOSIS	NO
ESPALDA PLANA	NO
LORDOSIS CERVICAL	NO
LORDOSIS LUMBAR	NO
OTRA ¿CUÁL?	
PRUEBA DE SCHOBER	CMS
RECTIFICACIÓN (SEGMENTO?)	NO
ROTOESCOLIOSIS	NO
TEST DE WELLS	NORMAL

OBSERVACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL .

MÉDICO



Firma:

Nombre: ARGOTE BOLAÑOS HAMILTON

R. M.: 4025/92 **L.S.O.:** 10330-12-2015

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: SOLARTE TORO ELIZABETH

CC 25280356

Escaneado con CamScanner

comfacauca IPS

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA
EVALUACIÓN AUDITIVA OCUPACIONAL
Consultorio 203

I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: 15. 12. 20 Empresa: Particular. Ciudad: Popayán

Nombres y Apellidos: Elizabeth Solarte Toro Edad: 44.

No. Cédula: 25280356 Sexo: F Cargo: Orientadora productiva

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: ☐ De Control: ☒ De Egreso: ☐

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: Si ☐ No ☒ Parentesco:

Exposición a explosiones: Si ☐ No ☒ Tipo de explosión:

ingestión de medicamentos que producen ototoxicidad: Si ☐ No ☒ Cuál?

Cirugías: No.

☐ Oídos ☐ Cabeza
☐ Garganta ☐ Otra
☐ Nariz

Enfermedades:

☐ Diabetes ☐ Sarampión ☐ Otitis Media ☐ Otra
☐ Rubeola ☒ Varicela ☐ Parálisis facial
☐ Paperas ☐ Parotiditis ☐ Tuberculosis
☐ Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Cual?

Actividades Extralaborales:

Actividad	Moto	Servicio Militar	Caza/tiro	Música con audífonos
Tiempo de exposición	No	—	—	No.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): Trabaja expuesto a ruido: Si ☐ No ☒ Antigüedad: 3 años

Protección Auditiva Actual:

☐ Espuma ☐ Orejeras
☐ Silicona ☐ Plástico
☐ Otra ☒ Ninguna

Cual?

Usa protección auditiva:

☐ Siempre ☐ Ocasional ☑ Nunca

Por que?

Ha laborado en otras empresas Con exposición al ruido: Si ☐ No ☒

Empresa:
Tiempo de exposición:
Utilizaba protección auditiva: Si ☐ No ☐
Tipo de protección:
Tiempo total de exposición al ruido:

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLINICO AGUSTIN RENTERIA

DRA. ANA ROSA P. DE RENTERÍA
Bacterióloga

DRA. MARTHA ISABEL RENTERÍA P.
Patóloga

DRA. CARMEN ELISA RENTERÍA P.
Bacterióloga

Nombre	:	**ELIZABETH SOLARTE TORO**
Identificación	:	25280356
Edad	:	44 años
Entidad	:	Comfacauca IPS
Fecha toma de muestra	:	Diciembre 15/2020
Fecha informe de muestra	:	Diciembre 15/2020

PERFIL DE LIPIDOS

COLESTEROL TOTAL: 182 mg/dl
Valor ideal : menor de 200

COLESTEROL HDL: 51.8 mg/dl
Hombres y mujeres postmenopáusicas: Mayor de 35
Mujeres premenopáusicas: Mayor de 45

COLESTEROL LDL: 116.8 mg/dl
Valor ideal: hasta 100

V. L. D. L.: 13.4 mg/dl
Referencia: 20 a 30

TRIGLICERIDOS: 67 mg/dl
Valor ideal: menor de 200

INDICE ARTERIAL: 3.51
Normal hombres: 3.8 a 5.9
Normal mujeres: 3.1 a 4.6

RELACION C-LDL/C-HDL: 2.25
Riesgo alto: > 5
Riesgo medio: 3 - 5
Riesgo bajo: < 3

Carmen Elisa Rentería P.
Bacterióloga - Especializada
Universidad Javeriana
Reg. No. 30-26

INTERPRETACION EXCLUSIVAMENTE DEL MEDICO.

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLINICO AGUSTIN RENTERIA

DRA. ANA ROSA P. DE RENTERÍA
Bacterióloga

DRA. MARTHA ISABEL RENTERÍA P.
Patóloga

DRA. CARMEN ELISA RENTERÍA P.
Bacterióloga

Nombre	:	**ELIZABETH SOLARTE TORO**
Identificación	:	25280356
Edad	:	44 años
Entidad	:	Comfacauca IPS
Fecha toma de muestra	:	Diciembre 15/2020
Fecha informe de muestra	:	Diciembre 15/2020

EXAMEN SOLICITADO		RESULTADO	V. REFERENCIA
Glicemia Basal	:	100 mg/dl	50 – 100 mg/dl

INTERPRETACION EXCLUSIVAMENTE DEL MEDICO.

Carmen Elisa Rentería P.
Bacterióloga Especializada
Universidad Javeriana
Reg. No. 30-26

Carrera 8a. No. 2 - 44 Edificio Hormaza Apto 101 Tel.: 8240289
Calle 15N No. 2 - 256 Centro Médico Quirúrgico Tels.: 8237103 - 8239649 - 8239908 Celular: 320 295 2631

Escaneado con CamScanner

Dr. Leonardo Africany Villamil
Optómetra - Reg 01 Cauca

Ficha de Evaluacion Ocupacional

comfacauca IPS

Fecha: 15-dic.-20 Nombre: Elizabeth Solarte Toro ID: 25280356 Edad: 44 ☐ Sexo Tel: 3186937340

Entidad: Agencia reincorporación N Area de Trabajo: Cargo: Orientadora

Antecedentes ☐ Diabetes ☐ HTA ☐ Tto Qx ☐ Trauma Ocular ☐ LASIK ☑ Gafa ☑ VL ☐ VP

Tipo de gafa que usa: Monofocal último control : Más de 1 año

Sintomatología

☐ Cefalea ☐ Lagrimeo ☐ Ardor ☐ Ojo Rojo ☐ Escosor ☐ Baja Av Vl ☐ Baja AV Vp ☐ Dolor Ocular

☐ Astenopía ☐ Secreción ☐ Fosfenos ☐ Fotofobia ☐ Salto de renglones ☐ Confusión de letras o Renglones

Riesgos Ocupacionales ☐ Humo ☐ Radiación Infra Roja ☐ Radiación Ultra Violeta ☐ Iluminacion Baja ☐ Iluminacion Alta

☐ Polvo ☐ Disolventes ☐ Vapores ☐ Liquidos ☐ Riesgos Ergonomicos ☐ Monitores Nivel de estress:

☐ Esquirlas ☐ Aire Acondicionado Tiempo de Exposicion dia: Tiempo de exposicion acumulado:

Agudeza Visual Habitual en Visión Lejana

☑ AV VL CC Av OD: 20/20 AV OI: 20/20 AV A.O : 20/20 Stereopsis: Normal

Visión del Color: Normal Visión Binocular Foria VL: Orto

Agudeza Visual Habitual en Visión Próxima

☑ AVVPCC A.V OD: 0.50M A.V OI: 0.50M A.V AO: 0.50M Stereopsis: 60 Seg VB Foria VP:

Rx OD: Sin cambios Rx OI: Sin cambios Av OI: Add OD: Av:

Visión del Contraste OD: Normal Visión del Contraste OI: Normal Add OI: AV:

Gafa Recomendada:

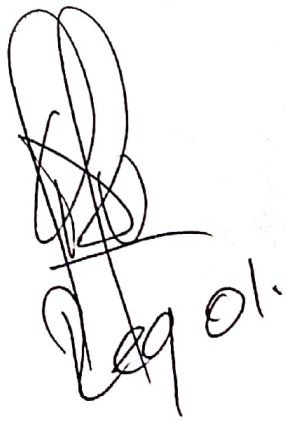
Presión Intra Ocular:

PIO OD: 12 PIO OI: 13 Papila OD: Normal Papila OI: Normal

Dx Refractivo: Astigmatismo Dx Vision Binocular: Dx Patologia:

Evaluado Por: Africany ☐ Remitido a Optometría ☐ Remitido a Oftalmologia

Notas: Paciente que al llegar se hizo proceso de desinfección en zapatos y manos, se tomó temperatura y saturación, datos registrados en el formato adecuado para ese fin, se le atendió,cumpliendo con todo el protocolo de EPP, gorro, careta, gafa, tapabocas, bata antifluido y guantes. Previamente se ha hecho desinfección del area de atención del paciente, equipos y áreas de contacto del paciente con el medio ambiente del consultorio. Usa OD N-1.0*160; OI N-1.00*10. SE recomeinda el uso de la gafa



Escaneado con CamScanner